

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 36** *RESOLUCIÓN por la que se acuerda publicar la notificación de la Resolución de 17 de marzo de 2010, por la que se acuerda acumular los recursos de alzada interpuestos contra las Resoluciones de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por las que se deniegan las ayudas financieras del Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por adquisición de vivienda con protección pública.*

Intentada sin efecto la notificación a doña Almudena Moreno Fernández, doña Sara Ruiz García, doña Yaiza Recuero Pablo, doña María Flor Aguirre Tejedor, don Iván Gómez Rodríguez y a don Jesús Abarca Reques, de la Resolución de la Secretaría General Técnica de 17 de marzo de 2010, por la que se acuerda acumular los recursos de alzada interpuestos contra las Resoluciones de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se deniegan las ayudas financieras del Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, procede su publicación a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vistos los recursos de alzada interpuestos, contra las Resoluciones de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación por las que se deniegan las ayudas financieras del Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por adquisición de vivienda con protección pública, que a continuación se relacionan:

RECURSO ALZADA

EXPEDIENTE AYUDA FINANCIERA

RA-269.0/10	10-GAVI-1164.7/09
RA-270.2/10	10-GAVI-1785.3/09
RA-271.3/10	10-GAVI-1887.8/09
RA-272.4/10	10-GAVI-943.4/09
RA-273.5/10	10-GAVI-982.2709
RA-274.6/10	10-GAVI-1891.4/09
RA-275.7/10	10-GAVI-1778.4/09
RA-276.8/10	10-GAVI-2222.4/09
RA-277.0/10	10-GAVI-1933.6/09
RA-278.1/10	10-GAVI-1082.6/09
RA-279.2/10	10-GAVI-1780.7/09
RA-280.4/10	10-GAVI-993.5/09
RA-281.5/10	10-GAVI-1042.7/09
RA-282.6/10	10-GAVI-1520.7/09
RA-283.7/10	10-GAVI-2087.6/09

RECURSO ALZADA**EXPEDIENTE AYUDA FINANCIERA**

RA-284.8/10	10-GAVI-983.3/09
RA-285.0/10	10-GAVI-4049.8/09
RA-286.1/10	10-GAVI-1779.5/09
RA-287.2/10	10-GAVI-4067.1/09
RA-288.3/10	10-GAVI-1473.8/09
RA-289.4/10	10-GAVI-1782.0/09
RA-290.6/10	10-GAVI-1886.7/09
RA-292.8/10	10-GAVI-1890.3/09
RA-293.0/10	10-GAVI-1777.3/09
RA-294.1/10	10-GAVI-1523.1/09
RA-295.2/10	10-GAVI-4045.4/09
RA-296.3/10	10-GAVI-4054.5/09
RA-297.4/10	10-GAVI-4097.6/09
RA-298.5/10	10-GAVI-1932.5/09
RA-319.2/10	10-GAVI-4056.7/09
RA-300.0/10	10-GAVI-4050.1/09
RA-301.1/10	10-GAVI-2223.5/09
RA-302.2/10	10-GAVI-4078.4/09
RA-303.3/10	10-GAVI-4044.3/09
RA-304.4/10	10-GAVI-1521.8/09
RA-305.5/10	10-GAVI-1177.3/09
RA-306.6/10	10-GAVI-1532.2/09
RA-307.7/10	10-GAVI-1112.4/09
RA-308.8/10	10-GAVI-1936.0/09
RA-309.0/10	10-GAVI-2088.7/09
RA-310.2/10	10-GAVI-4068.2/09
RA-311.3/10	10-GAVI-1047.3/09
RA-312.4/10	10-GAVI-1101.1/09
RA-313.5/10	10-GAVI-1781.8/09
RA-314.6/10	10-GAVI-4043.2/09
RA-315.7/10	10-GAVI-4080.7/09
RA-316.8/10	10-GAVI-4048.7/09

RECURSO ALZADA**EXPEDIENTE AYUDA FINANCIERA**

RA-317.0/10	10-GAVI-4066.0/09
RA-318.1/10	10-GAVI-4069.3/10
RA-291.7/10	10-GAVI-1472.7/09

El artículo 73 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, faculta al órgano administrativo que tramite un procedimiento, para acordar su acumulación a otros con los que guarde identidad sustancial o íntima conexión, circunstancias que concurren en los recursos de referencia.

En su virtud,

RESUELVO

Acumular los recursos de alzada relacionados interpuestos contra las Resoluciones de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación por las que se deniegan las ayudas financieras del Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por adquisición de vivienda con protección pública.

Madrid, a 12 de mayo de 2010.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/20.968/10)